



**ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL**

ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 800186268-7

RESOLUCION Nº 010 DE 2017

(03 de febrero)

"Por la cual se reconoce el pago de bonificación por servicios prestados a un funcionario de la Asamblea Departamental".

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS, en uso de sus facultades legales y constitucionales en especial las conferidas en el artículo 57 de la Ordenanza 005 de junio 11 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al Decreto Ley 1042 del 1978, toda vez que el funcionario haya cumplido un (1) año de servicio, se le reconocerá un 50% sobre el total de la sumatoria de la asignación básica.

Que el funcionario **MATHEW MCLEAN DAWKINS**, Asistencial Administrativa, Grado 11 del área Administrativa de la Asamblea Departamental tiene derecho al reconocimiento y pago de su bonificación por servicios prestados, derecho adquirido por haber laborado desde el 02 de febrero de 2016 al 01 de febrero de 2017.

Que en el P.A.C. de la Asamblea Departamental, existen recursos suficientes para sufragar la bonificación por servicios prestados del periodo 2016-2017 a un empleado de la Asamblea Departamental.

Que la funcionaria por devengar una asignación básica mensual de **UN MILLON CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/C (\$1.107.515)**, tiene derecho a una bonificación por prestación de servicios por valor de **SEICIENTO CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/C (\$605.576 M/C)**.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Efectúese el pago de **MATHEW MCLEAN DAWKINS**, Asistencial Administrativa, Grado 11 del área Administrativa por concepto de Bonificación por servicios prestados, por el periodo 2016-2017 que asciende a la suma de **SEICIENTO CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/C (\$605.576 M/C)**.

ARTICULO SEGUNDO: Este pago se hará con cargo al presupuesto y P.A.C. aprobados para la vigencia 2017.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Andrés Isla, a los tres (03) días del mes de febrero de Dos Mil Diecisiete (2017).


BRADISON FERNANDEZ BRYAN
Presidente

DEPARTAMENTO: ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

COMPROBANTE DE PAGO

008-17

SAN ANDRES COL. febrero 06 DE 2017

A FAVOR DE MATTHEW MCELLEAN LAWRENCE

Nº: 0129 027 018

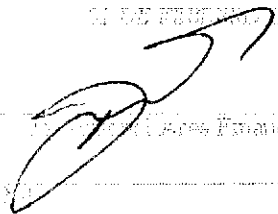
\$

605,576.00

POR CONCEPTO DE: SER CANCELAR BONIFICACION A FUNCIONARIO DE PLANTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01/02/2016 AL 06/02/2017.

LA SUMA DE SEISCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MILE

DESCRIPCION	VALOR DE LA		
SEISCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MILE	605,576.00	5	605,576.00
DISCUESTOS			
DE TOTAL DE PAGAR	605,576.00	1	605,576.00
BANCO			BANCO POPULAR
Cheque No			15100410



RECIBI UNO DE

Por el cual se autoriza un pago

El suscrito ordenador del gasto en uso de sus facultades otorgadas mediante Ordenanza No. 01 del 06 de febrero de 2017, en virtud del

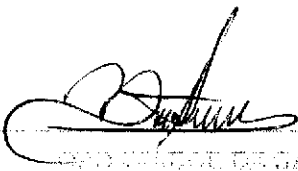
RESUELVE

ARTICULO UNICO: Ordenar el pago según lo detallado en este comprobante por la suma de:

LA SUMA DE

A FAVOR DE MATTHEW MCELLEAN LAWRENCE

El cual se autoriza a partir de la fecha de su expedición, convalidarse y cumplase



SECRETARIO DE GASTOS



FIRMA DE RECIBIDO
 CC No. NTF

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL


800.186.268-7

San Andrés Isla

BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS

MATTHEHW SILVESTRE MCLEAN DAWKINS - 02 DE FEBRERO 2016 A 01 DE FEBRERO 2017

NOMINA PARA PAGO DE BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS 2016-2017

NOMBRE FUNCIONARIO	SALARIO BASICO	1/12. PRIMA SERV.	1/12. PRIMA VAC.	SALARIO PROMEDIO	%	VALOR BONIFICAC.	VALOR PAGADO	No CHEQUE	firma de recibido
Matthehw Silvestre Mclean Dawkins	1,107,515	56,648	46,989	1,211,152	50	605,576	605,576		
TOTAL A PAGAR	1,107,515			1,211,152		TOTAL	605,576		



BRADISON FERNANDEZ BRYAN

Presidente



ALEXANDER DITTA GARRIDO

Profesional Area Financiera